Alicante. Año —XXII.—Núm. 6. 506. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Domingo 6 de Enero de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Los perturbadores

La persecución que en todo tiempo sufrieron los republicanos, á causa del odio que les mostrasen los dinásticos del turno, se ha convertido, por necesaria acción del tiempo y lógico resultado de los sucesos, en un *inri* vergonzoso que sobre sus frentes llevan liberales y conservadores.

Recuérdese con la ira que unos y otros tachaban de perturbadores á los partidos de la República, porque sus hombres, con acentos de pasión y con sincera espontaneidad, enseñaban al pueblo, entre las fatigas de una propaganda incesante, el camino de la libertad y de la civilización.

Recuérdense los medios alevosos puestos en juego por canovistas y sagastinos en las grandes y en las pequeñas localidades, para herir traidoramente la organización republicana y ahogar las manifestaciones de genuina democracia en las masas fervorosas y entusiastas.

Recuérdese con qué innobles armas (calumnia y difamación en primer término) se dieron los monárquicos á la mísera tarea de fomentar discordias y empañar reputaciones, para sembrar la lucha intestina en la familia republicana.

Pasaron los años; produjeron su fruto las artes indignas de los monárquicos, y sucedió que, cuanto en perjuicio de los demócratas se hizo, en provecho de los carlistas redundó.

Hoy tocan los políticos del trono las consecuencias funestísimas de su espíritu estrecho y de su aversión á las fecundas conquistas de la libertad.

Los reaccionarios aparecen perturbando todos los actos de la vida ministerial y de la vida nacional.

Ellos alimentan el regionalismo catalán con su obispo Morgades á la cabeza.

Ellos impulsan los pujos separatistas de los *vizcaitarras*.

Ellos son el nervio de los sangrientos manejos del carlismo.

Ellos los que minan las instituciones tejiendo como la araña en la cámara real.

Ellos los que vociferan, con tanta impunidad como osadía, en los púlpitos de las Baleares y de Canarias ultrajes y denuestos contra la patria, quebrantando los vínculos de amor en el pueblo, generalmente desesperado y descontento.

Jamás los republicanos, ni aun en los tiempos de sus exageraciones doctrinarias, dieron origen con sus trabajos á amenazar con tan triste porvenir á la patria.

Pudieron hacer peligrar un régimen; pudieron llevar la inquietud á las clases egoístas conservadoras; acaso hicieron sentir las bocas de la muerte al inmenso número de cuadrilleros que socavaban con sus protejidos el presupuesto y el poder; pero jamás se sintió rebajada la integridad de la nación; ni atenazadas las conciencias, ni cautivada la libertad, ni menospreciados los progresos de la cultura.

Ahora, cuando los monárquicos están quebrantados, divididos, fraccionados, por efecto de sus liviandades y de su natural decadencia, padeciendo justo castigo por la conducta artera empleada con los demócratas [illegible], ahora, después del desastre, sin rumbos y sin orientaciones, en los momentos que todos piden vida nueva frente á la reacción que toma cuerpo en la desgracia y se robustece con nuestras desdichas, ahora es cuando los dinásticos piden, para vencer, el concurso de la democracia, que apuñalaron, dejándola exánime en este período de regencia, bien horrible para la historia de España.

Ya no somos los perturbadores.

La impotencia y la debilida de los partidos turnantes, arrancan á éstos confesiones que en otros tiempos disimulaban hipócritamente.

Ya declaran que no hay otros perturbadores del país que los sectarios del clericalismo, con sus Chapas, Morgades y Montañas.

Tarde viene la confesión.

Y quizás tarde también el arrepentimiento. Porque ellos han amasado sus mesnadas con las mesnadas de la tradición, y no es empresa fácil extraer todo el veneno y toda la podredumbre que se ha recibido durante ese íntimo y nefando consorcio.

La política en España al principio de siglo

Hay crisis, mejor dicho; hay motivos para una crisis total; en los buenos tiempos del pasado siglo la crisis hubiera estallado, sin que poder alguno ni consideraciones de ningún género hubieran podido oponerse á su planteamiento.

Cánovas viviente y en el poder, habría presentado la dimisión.

En el siglo nuevo pensamos de otra manera.

Motivos para la crisis:

Las reformas militares, que no las quiere ningún ministro.

La disparidad de criterio y de opiniones en el seno del gabinete.

La descomposición de la mayoría parlamentaria.

Las planchas del ministerio de Estado, ignorante de los cánones del régimen representativo.

La derrota moral del ministro de Hacienda en lo de la Deuda exterior.

La derrota material del ministro de Marina.

La incapacidad del general Azcárraga.

El ultramontanismo ministerial frente á la opinión liberal de España.

El recorrido que en asuntos de "educación regia" ha llevado el gobierno.

Etc., etc., etc.

¿Por qué no hay crisis?

Porque los conservadores amenazan á los que chupan con la entrada de Sagasta, y ante ese temor los meten en cintura.

Porque Sagasta dice á los que esperan chupar, que si aprietan volverá Silvela á la presidencia, y que entonces tendríamos conservadores para rato.

Porque Azcárraga amenaza con el diluvio si se suelta un punto de la media ministerial.

No hay crisis porque los compadres Silvela y Sagasta se han entendido.

Silvela necesita unos cuantos meses de «teta» presupuestívora para criar á los chicos.

Sagasta no quiere meterse en líos y prefiere por conveniencia esperar esos meses. Además, eso de las reformas militares le es antipático, porque sabe que en altas regiones asustan, y él es muy amante de los vecinos de la plaza de Oriente.

Si la crisis no estalla, mal, y si estalla, peor.

El mal menor para los saguntinos es dilaterial.

Por eso han tomado esa determinación.

¡El país! ¿Quién piensa en el país? El amor á la patria, á la libertad, al decoro, son cosas del siglo pasado.

APUNTES POLÍTICOS

Los diputados republicanos han hecho una regular campaña parlamentaria, y á nuestros amigos corresponde una gran parte del éxito conseguido y del despertar de los elementos liberales del país.

Nuestro aplauso por la labor realizada. El partido republicano ha debido ofrecer alguna fiesta ó solemnidad á nuestros representantes en el Parlamento, para invitarles á que persistan por ese camino, y para ofrecerles el concurso de las masas republicanas para mayores empeños. No se ha hecho, por falta de iniciativas ó por sobra de miedo al fracaso, que es la característica de todos los hombres de alguna significación en la comunidad republicana, que por cierto acusa un profundo y lamentable desconocimiento del verdadero estado de opinión en nuestras filas. Si nosotros hubiéramos tenido algún relieve ó alguna significación más que la que autoriza la consecuencia y el batallar de veinticinco años, hubiéramos propuesto un medio para recibir dignamente al siglo veinte, en que ha de cambiar radicalmente el régimen y la manera de ser de España; pero carecemos de la autoridad necesaria, callamos, lamentando la omisión.

El famoso meeting tantas veces anunciado y suspendido por motivos y causas que á nadie han convencido, parece que por fin tendrá efecto en Valladolid el día 6 del corriente, con la asistencia de todos los individuos que componen el Directorio de la Unión republicana.

Que se plantea la crisis, que no hay crisis; que será parcial si por acaso la hubiera; que no, sino total. Que volverá Silvela, que vendrá Sagasta.

Y nada. Todas esas noticias causan á la nación el efecto que al maestro de la zarzuela "¡Eh, á la plaza!„ le causaban las más estupendas noticias.

Cansados de unos y de otros, semejantes anuncios no lograron alterarle.

Espera callado y en silencio que llegue su día: El tremendo día de la popular justicia que no puede tardar mucho, porque como las tempestades, la cólera de los pueblos va siempre precedida de signos y fenómenos que han empezado ya á manifestarse.

La prensa dedica unánimes elogios al discurso del Sr. Romero Robledo, pronunciado en la inauguración de la estátua del Sr. Cánovas, calificándole de elocuentísimo é inspirado.

Alaban la perseverancia incansable del señor Romero Robledo que ha hecho triunfar el proyecto de la estátua, la cual se debe exclusivamente á su iniciativa.

Ha dicho el *Heraldo* de Madrid:

«En nuestro número de ayer copiamos la partida de los presupuestos generales del Estado correspondientes al año 1900, en la que se asigna la pensión de 30.000 pesetas anuales á su alteza la serenísima señora infanta de España D.ª Isabel Fernandina de Borbón y Borbón.

Como esta señora falleció en París el 17 de Mayo de 1897, preguntábamos si las treinta mil pesetas las cobran sus herederos.»

Y la heredera de la señora infanta ha contestado:

«Como hija y heredera de la referida Infanta, puedo asegurar á usted que nada he percibido de la referida asignación, por lo cual resultará por todo extremo interesante é instructivo averiguar por qué figura en los presupuestos la asignación correspondiente á persona fallecida hace tres años y medio y quien es el infeliz mortal que se aprovecha de ella.

Ds de usted con la mayor consideración atenta segura servidora, q. b. s. m.,—*María Gurowskin y Borbón*.»

¿Dónde están las 30.000 pesetas?

¿Quién ha cobrado, y quién cobra esas 30.000 pesetas?

¡Misterios del siglo diecinueve!

[illegible]

¡Vayan ustedes á preguntarle lo que habrá hecho de ellas!

Pero... no nos ocupemos en eso.

Ahora estamos locos de alegría por haber conocido el siglo veinte.

¡Que por cierto viene acompañado de las mismas vulgaridades que el anterior!

Notas y notitas

El nuevo horario

Como saben nuestros lectores, ha empezado á regir en las oficinas del Estado el nuevo sistema de horas implantado por Dato.

Alguien tomará tal vez por novísimo invento eso de las veinticuatro horas de relojes última novedad con que aparece en escena el siglo XX.

Pero como no podía menos de suceder, Dato nos ha resultado un plagiario y un retrógrado, y conviene á este propósito recordar lo siguiente, que sacan á relucir los papeles:

«D. Antonio Agustín, arzobispo que fué de Tarragona, y célebre sabio español que nació en el año de 1516, refiere (quizá por habérselo oido á su profesor de gramática Juan Cuadra, que fué colegial mayor en S. Clemente de Bolonia) en el primero de sus Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades, que en dicha ciudad de Bolonia había un reloj cuya campana solía tener las veinticuatro horas á la larga, sin faltar ninguna, y era gran pesadumbre contra dieciocho, diecinueve, veinte, etc., por lo que acordaron que el reloj diese horas no más, y que para los menos avisados tocase un hombre á mano las horas á la larga, hasta que se fuesen acostumbrando á conocer que la una eran las siete, ó las trece, ó las diecinueve etc.

De modo que, lo que en el siglo XVI se había desechado como incómodo, se viene á establecer como ventajoso en el siglo XX.

Entonces se adoptó la esfera de seis horas en vez de la de veinticuatro, y ahora se pone la de veinticuatro en vez de la doce.

¿Es un progreso de este siglo sobre el siglo XVI?

¿O fué un progreso el del siglo XVI comparado con este?

¡Vayan ustedes á saberlo!

Hidrofobia nea

Dicen de Barcelona que en una funci religiosa de Falset el parroco sermoneó atacando las libertades constitucionales y enardeciendo á los fieles que vitorearon al Corazón de Jesús y al Papa rey, convirtiendo la iglesia en un club ultramontano.

—==—

Folletín belga

En un convento de Lieja se presentó una dama divorciada de su esposo, reclamando á su hija.

Se la negaron, pretestando que se la había llevado su padre, pero la madre empezó á dar gran les gritos de ¡Hija! contestándole la voz de ésta desde un subterráneo donde se hallaba encerrada.

Este episodio terrorífico terminó llevándose la madre á la niña.

—==—

Exgobernadores

El S. Ugarte proyectó un escalafón de exgobernadores concediéndoles derechos á algunos destinos.

—==—

El directorio liberal

Se ha reunido el directorio liberal del Senado asistiendo el Sr. Rivera.

—==—

Las reformas [de Linares]

El general Linares ha declarado que espera que la totalidad de la reformas se aprueben.

Van presentadas al articulado seis enmiendas y espera se presenten más, pero seguirá defendiéndolas sinceramente.

Ignora cuando quedarán aprobadas definitivamente.

—==—

Monarca loco

Telegrafían de Berlín que el rey Othon se ha vuelto loco, habiendo ingresado en un manicomio.

Su estado hace esperar en plazo próximo un fatal desenlace.

—==—

Ideas sueltas

Hemos entrado en un nuevo siglo y de veras, lector, te deseo toda suerte de felicidades. Todo está igual, se esfuerzan en demostrar los que se hallan á gusto con lo presente; sólo ha variado la esfera de algunos relojes para amoldarlos á la nueva manera de contar las horas del día. Han comido los que tenían que comer, han ayunado los que carecían de pan y en las iglesias se ha pedido al Altísimo por sus sacerdotes que á los pobres de la tierra los conceda en el cielo la eterna bienaventuranza.

Todo está igual, sí; de un siglo á otro ha ido el tránsito imperseptible; todavía no nos separan del siglo pasado más que unas horas y para vosotros, egoistas, que no poseeis otros ojos que los de la carne el horizonte no ha cambiado; pero en las obscuridades de la tierra la simiente germina, en el misterio de la conciencia, la justicia afila su espada y ya vereis, ya vereis cómo anticipándose el día del juicio final se reparten aquí, en el mundo, recompesas para los oprimidos y castigos para los explotadores.—D. de V.

—==—

Buen ejemplo

El Gobierno portugués, para solemnizar el comienzo del nuevo siglo, ha dado una amnistía para los delitos políticos.

Y á los sentenciados por delitos comunes les ha indultado de una parte de sus condenas.

Casi toda la prensa española viene abogando para que nuestro Gobierno haga una cosa análoga.

Pero el Gabinete Azcárraga se hacía el sueco.

Veremos si el que le reemplace—suponiendo que aquel Gabinete desaparezca—muéstrase más propicio á realizar un acto que la opinión exige.

Nunca, para el bien, es tarde.

—==—

Insístese sobre la inminencia de la crisis.

Dícese que la planteará Campóo.

Coméntase la reserva de Silvela, y sus íntimos presentan contrariado por temor de que Azcárraga le acuse de falta de consideración.

Los amigos del gobierno atribuyen el conflicto á manejos de la camarilla de Dato.

—==—

[Nos] alegramos

Según lo que venimos leyendo en la prensa de gran circulación, los ingleses en el Transvaal, siguen recibiendo el castigo que merecen.

¡Cuántas veces le habrá pesado á la poderosa Inglaterra el haberse metido con ese pueblo pequeño por sus habitantes, grande, colosal, por su heroismo!

—==—

Boletin Internacional

En China

Londres 4.—«The Daily Mail» publica esta mañana un despacho de Pekin, fechado anteayer, diciendo que las operaciones militares de los aliados están completamente paralizados.

Reina muy mal tiempo en la parte septentrional de China.

***

Londres 4.—Un despacho de Pekin que publica la prensa de esta tarde, anuncia que los aliados se han apoderado de Tien-Fou sin disparar un tiro, pues los chinos á la aproximación de aquéllos se apelaron á la fuga sin oponer la menor resistencia.

***

Londres 4.—Telegrafían desde Tien-Tsin que ayer estalló en Peitang la carga de un cañón, mientras los artilleros alemanes hacían ejercicio de tiro, resultando cinco soldados muertos y 14 heridos, de los cuales cinco han sido mortalmente.

—==—

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía recordando que en virtud de lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha de procederse en este distrito municipal á la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la misma que, sin llegar á los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1901, y cada uno de los que, teniendo 21 y menos de 40, no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

También se recuerda á los mozos mayores de 19 años la obligación que tienen de hacerse inscribir en el registo que al efecto ha de abrirse en la secretaría del Ayuntamiento, así como á sus padres ó curadores la de responder de esa inscripción, señalándose como plazo para efectuarla los primeros días de Enero, toda vez que el día 15 del mismo ha de fijarse al público el alistamiento para el reemplazo del año actual, y con objeto de que no puedan alegar ignorancia los interesados, atendida la grave responsabilidad en que incurren los que traten de eludir dicha ley, se insertan en dicho bando los artículos 27, 28, 29, 31 y 32 de la ley, que hacen referencia á la obligación que se recuerda.

—==—

La Delegación de Hacienda recuerda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, el deber en que están de remitir en término de cinco días certificación de las cantidades ingresadas en arcas municipales por los conceptos de fincas de propios ó comunes y arbitrios de pesas y medidas de uso voluntario ó forzoso dentro del cuarto trimestre de 1900, manifestando á la vez los que se detallan en el *Boletin Oficial* de anteayer, si en el segundo semestre de dicho año ha continuado ó no el arriendo verificado para el ejercicio económico de 1899 á 1900, que terminó en 30 de Junio último.

Ayuntamiento

Anteayer á las 17 y 30, bajo la presidencia del señor barón de Petrés, y con asistencia de los concejales Sres. Martínez Blanquer, Torrejón, Guillén, Fernandez Grau, Carratalá Alamo, Alberola Canterac, Guardiola Ortiz, Orts y Campos, celebró la Excelentísima Corporación municipal la primer sesión del siglo XX.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El asunto primero que figuraba en la orden del día, era un oficio de la sociedad de las aguas de Sax.

En el citado oficio preguntaba el director de dicha sociedad, contestando á otro de la [Alcaldía], á cargo de quién corría las roturas de las bocas de riego y el derrame de las aguas, que ocasiona el llenar las pipas para el riego de las calles.

El Sr. Campos pide la palabra, y habla de responsabilidad del Ayuntamiento, del [precio] del agua y de otras mil cosas que el señor barón de Petrés, le contesta claramente después de ceder la presidencia al Sr. Martínez Blanquer.

Este asunto origina un largo debate, en el que interviene el Sr. Guardiola Ortiz, aprobándose lo propuesto por este señor concejal que es lo siguiente:

Las roturas de las bocas de riego las pagará el Ayuntamiento; que el Ayuntamiento á su vez las exijirá del contratista de limpieza y riego de las calles, cuando sus dependientes sean los causantes y que respecto á la indemnización por el agua que se vierta por el contador, que se arregle éste, pues dice muy bien no cree puedan ser de tanta importancia estos derrames.

Se dan lectura de dos instancias de los señores D. José Tendero y D. José Penalva Arques, cediendo las contratas de limpieza de letrinas y cloacas y el arbitrio de sillas para paseos públicos á otros señores, aprobándolo la corporación municipal.

Enterados los señores concejales de una instancia de los señores practicantes de Beneficencia domiciliaria en que solicitan continuar desempeñando sus cargos, y que sean pagados con cargo al capítulo de Imprevistos se acuerda pase á la comisión de Beneficencia para que emita su informe.

Prévia la suspensión de la sesión por cinco minutos, para que los señores concejales puedan examinar la distribución de fondos para el presente mes, y después de aprobada, se da por terminada ésta á las 18 y 30.

REVISTA BIBLIOGRAFICA

"Las leyes sociales ante el derecho natural„; por el célebre profesor de filosofía, F. Dugast.—(Versión del francés).

Este nuevo libro que la Biblioteca de LA IRRADIACION acaba de editar, es de una [actualidad palpitante y de interés] general.

Los estudios sociales son hoy el tema de los grandes pensadores, y el problema social aparece como imponente esfinge que guarda el nuevo Código del porvenir.

La clase obrera atravies una crisis tan angustiosa como persistente. Las huelgas se suceden unas á otras, la mayoría de las veces por absoluta falta de trabajo. Las fábricas se cierran, la agricultura se paraliza, el comercio se agota, el obrero perece y los gobiernos se suceden sin preocuparse poco ni mucho del total aniquilamiento de la riqueza nacional ni de la suerte de la clase trabajadora.

Ante tan punible indiferencia, precisa que el pueblo piense en la reconquista de sus derechos naturales que están por encima de toda otra clase de derechos.

El bastardo egoismo de los legisladores ha hecho que las leyes sociales estén en manifiesta contradicción con las leyes naturales. Toda clase de privilegios, elevados á derechos, para el fuerte, para el poderoso, para el mimado por la fortuna; convertidas en leyes las explotaciones y creados multitud de deberes absurdos para el débil, para el pobre, para el desheredado... Hé aquí la obra legislativa del presente siglo.

Con la declaración de los derechos del hombre, la clase obrera se creyó redimida; pero no vió que en cada artículo, el legislador había hecho su correspondiente restricción y que esta sería siempre la cadena que habría de sujetarle á la tiranía anulando sus libertades y sus derechos.

Las leyes sociales no pueden prestar servicios á la humanidad sino cuando están calcadas en las universales leyes que la naturaleza ha puesto en la razón humana. Tanto en el estado de sociedad como en el estado natural, el hombre no debe ser gobernado más que por la razón, base de la suprema Justicia.

La ley natural es la ley soberana, que ha existido siempre, que es eterna é infalible como Dios y que por lo mismo debe anular á toda otra ley social que no sea justa, igual y equitativa para todos.

La clase obrera solo puede redimirse poniendo en vigor las leyes naturales que son las únicas compatibles con la Libertad, la Justicia y Fraternidad, por cuyo triunfo debemos luchar.

El sabio catedrático Dugast ha hecho un estudio razonado y concienzado del problema social, y su nuevo libro "Las leyes ante el derecho natural„ es un Código que deben estudiar todos los obreros que aspiren á su emancipación.

En él hallará la clase obrera una base sólida para su educación social y aprenderá que tiene un derecho indiscutible á la vida, y por lo tanto, al trabajo.

Y cuando lea las iniquidades sociales que la han hecho víctima de explotaciones; cuando se entere de la especulación usuraria y brutal de la burguesía, de su obra monopolizadora y egoista, cuando los obreros comprendan que las leyes sociales sólo pueden tener autoridad, sólo pueden ser justas cuando se hallen en armonía con las leyes naturales, entonces se sentirán con bríos para dar la batalla á la burguesía reaccionaria y despótica y conquistar por todos los medios sus imprescriptibles derechos naturales.

Nosotros, que amamos al obrero porque como él somos hijos del trabajo y con el trabajo [vivimos], recomendamos á la [consideración] de la abatida clase trabajadora la lectura del libro del filósofo Dugast.

"Las leyes sociales ante el derecho natural„ forma un excelente tomito que se vende al precio de cincuenta céntimos de peseta en la acreditada Casa editorial, «La Irradiación,» Colonia de doña Carlota, Prim, 10 hotel.—Madrid,—y en su sucursal, Fuencarral 106, donde pueden dirigirse los pedidos.

CORREO DE MADRID

4 Enero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Parece seguro que el sabado se celebrará última sesión, aprobándose antes algunos proyectos pendientes.

Telegrafían de Rusia diciendo que D. Jaime de Borbón ingresó en el hospital ruso de Nagatari, atacado de tifus.

En el Senado se aprobó el proyecto de fuerzas navales.

«El Correo» dice que las sesiones de hoy han sido demoledoras.

Se comenta la situación en que ha quedado el Gobierno.

Sanchez Toca, aceptaba en nombre del Gobierno, la proposición de las oposiciones contra el decreto de Dato y también contra la real órden de Ugarte, prolongando la suspensión de los diputados provinciales de Madrid.

El Ministro de la Gobernación decia en los pasillos del Congreso, que las palabras de Sanchez Toca, se referian para lo futuro y que de ninguna manera le obligaban á revocar su R. O.

Hoy se discutirá en el Senado el proyecto del ministro de Marina pidiendo cuatro buques.

En el Congreso hablará Moret sobre el regionalismo.

Se halla gravemente enfermo en Cádiz el contralmirante Sr. Cervera Topete.

El Corresponsal.

Varias noticias

Con objeto de evitar los innumerables perjuicios que pueden originarse, se recuerda á todos los mozos nacidos durante el año 1881, su obligación de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento á fin de ser incluidos en el alistamiento actual.

Continua la mala suerte para Alicante en cuestion de loteria.

Tampoco en el último sorteo ha correspondido á esta población ningun premio de importancia.

La diosa chiripa nos vuelve las espaldas.

En la intervención de Hacienda se han recibido ya los nuevos libros de contabilidad para el año actual.

Ayer comenzó el reparto de las hojas para la formación del padrón de cédulas personales, cuyo trabajo ha de quedar terminado dentro de dos meses.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado en Madrid, se aprobó un expediente del ramo de Guerra sobre adquisición de material con destino al hospital militar de Alicante.

Desde ayer comenzaron á circular los nuevos sellos de Correos. En ellos se vé el busto de Alfonso XIII, vestido de cadete, y en la parte inferior á uno y otro lado, en grandes números se determina el valor de los timbres.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo por la noche tendrá lugar en el teatro Princ pal una gran función poniéndose en escena por primera representacion en esta temporada del grandioso drama original de D. Antonio Gil de Zarate «Guzman el Bueno»

Hay hecho un grande pedido de localidades para esta funcion.

Decididamente el miércoles 9 de los corrientes tendrá lugar en el Teatro Principal la funcion organizada á beneficio de la institución del Tiro Nacional en Alicante, de la cual toman parte los jóvenes mas distinguidos de la buena sociedad.

Las familias que deseen palcos y localidades pueden hacer desde luego sus encargos en la contaduria del teatro.

A los abonados se les reservarán las suyas hasta hoy domingo 6 á las doce. De esta hora en adelante se pondrán á la venta, siendo preferidas las familias de las señoritas que tomen parte en la función.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de [illegible] juguetes de Clement.

Allí encontrareis [illegible] lo que vuestro gusto apetezca, á precios [illegible]mente baratos.

Hay una infinidad de [illegible]es con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, teneis el Gran Bazar de Clement.

Esta noche tendrá lugar en el Cafe Español el 14 concierto de la sexta temporada por el sexteto que dirige D. Julio Duart el cual ejecutará el siguiente programa.

Primera parte

1.° Un saludo á La Francia, Pasacalle —Espinosa.
2.° La Czarina, Mazurka Russe. Ganne.
3.° Campana Milagrosa, Preludio.—Marqués.

Segunda parte

4.° La bella Galatea, Sinfonia.—Suppé.
5.° El Anillo de Hierro, Mosairo.—Marques.
6.° Souvenir de Saint Leonard, Wals.—Demilleviler.

TEATRO CIRCO

La gran compañia acrobática, ecuestre y de variedades que dirije la Sra. D.ª Micaela R. Alegria se propone dar en nuestro coliseo de verano un corto número de funciones.

En la compañia figuran artistas tan notables como las estrellas ecuestres Emilia y Maria Alegria, la gentil amazona Rosita del Oro y otros varios no conocidos en Alicante.

Para el dia 15 del corriente Enero se anuncia el estreno en el Teatro Circo, de la «trauppe» Alegria, á la cual esperan muchos triunfos entre nosotros.

Se ha recibido en la Junta provincial de Instruccion pública de Alicante el cheque importe de pensiones de jubilados, viudedades y orfandades, el cual asciende 12.568 pesetas.

Los empleados de la Junta provincial de Instrucción pública de Alicante y los maestros de la escuela de las casas de Beneficencia, han solicitado se le conceda, lo mismo que á la de Córdoba, derecho á cobrar sus haberes directamente de la Delegación de Hacienda.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibera, á 1'25 peseta docena.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—Guzmán el Bueno.—Basta de suegros.

Por la tarde, á las tres y media.—El oso muerto.—Los asistentes.—Cada ovella en sa parella.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 5 (6'15 t.)

Gobierno niega plantearase crisis después clausura Cortes.—Canje títulos interiores verificarase cuatro trimestre.—Peste aparecido Smerna.—Boers llegado cuarenta kilómetros ciudad Cabo.—Créese que han fracasado las reformas militares. En ese caso se asegura que el general Linares planteará la crisis saliendo del Ministerio.

71'35.—34'50.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

CAPITULO III

Jaime Ferrand

Por el tiempo en que sucedía lo que acabamos de referir, había á uno de los extremos de la calle de Sentier un muro largo lleno de grietas, con un caballete encalado y erizado de pedazos de vidrio de botella: muro que limitaba por un lado el jardín del notario Jaime Ferrand, que tocaba por un extremo al tramo de la casa que correspondía á la calle, de un solo piso, y en cuyo techo se veían varias guardillas.

A uno y otro lado de la puerta cochera, vieja, carcomida, cubierta de lodo, y cuyo color primitivo ya no podía distinguirse, había dos grandes escudos de cobre sobredorado, insignias del notariado.

Esta puerta daba entrada á un pasillo cubierto; á la derecha estaba el cuarto de un portero viejo medio sordo, que era entre el gremio de los sastres lo que M. Pipelet entre el de los zapateros; á la izquierda una cuadra que servía de bodega, lavadero, leñera y establecimiento á una colonia naciente de conejos, instalados en el pesebre por el portero, que se distraía de su reciente viudez criando estos animales domésticos.

Al lado de la portería había una puerta que daba á una escalera oscura, estrecha y tortuosa, que conducía á la oficina como lo indicaba á los clientes una mano pintada de negro, cuyo índice se dirigía hacia estas palabras, pintadas también de negro en la pared: «El despacho en el primer piso».

A un lado de un espacioso patio empedrado y lleno de hierba por las rendijas estaban unas cocheras desocupadas; al otro una verja de hierro carcomido que cerraba el jardín; y al final de este patio la habitación que ocupaba el señor notario.

Una escalera de ocho ó diez peldaños, compuesta de piedras cubiertas de un musgo verdoso y gaseadas por el tiempo, conducía á este edificio cuadrado, que consistía en una cocina y otras dependencias subterráneas, un piso bajo, un piso principal y otro aguardillado, el que había habitado Luisa.

El edificio parecía también muy derruido; las paredes estaban llenas de hendiduras; las ventanas y celosías, pintadas en otro tiempo de gris, se habían vuelto negras; las seis vidrieras del primer piso con vistas al patio no tenían cortinas, y los vidrios estaban cubiertos de una nube sagrienta y opaca; en el piso bajo se veían al través de unos vidrios más trasparentes, unas cortinas de cotonía amarilla sembradas de florones encarnados.

Por el lado del jardín la casa no tenía mas que cuatro ventanas; este jardín que parecía abandonado, estaba lleno de maleza; ni un solo acirate, ni un arbusto se veía en él.

Un sotito de olmos, cinco ó seis árboles, algunas acacias y saúcos, un campo de hierba clara y amarilla, interpolada de musgo y quemada por el estío; calles de tierra gredosa llenas de zarzales; allá en el fondo, una especie de invernáculo medio subterráneo, y alrededor las paredes altas, pardas y desnudas de las casas circunvecinas, con algunos tragaluces guardados por rejas de hierro como los de una carcel, tal era el melancólico conjunto que

ferida á la parte mascu ina de la sociedad para las diabluras inspiradas por el travieso dios del amor, que los franceses conservan todavía el culto de las Gracias, y que son los mas galantes y cortesanos del mundo?„

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde, llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.